



Estudiantes universitarios conversan en los pasillos de su facultad. :: ALMEIDA

La Usal abre hoy la preinscripción para los futuros universitarios

El plazo permanecerá abierto hasta el 13 de julio y se desarrolla de forma paralela en las otras universidades públicas de Castilla y León

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. La Usal, al igual que las otras tres universidades públicas de la región (Valladolid, León y Burgos) abre hoy el plazo para tramitar la preinscripción de los futuros alumnos universitarios con vistas al próximo curso. El plazo permanecerá abierto hasta el 13 de julio. También deben realizar la preinscripción, entre otros grupos, los estudiantes con titulación universitaria o equivalente que deseen iniciar estudios oficiales de grado en otra titulación, así como los alumnos con estudios universitarios oficiales españoles parciales que deseen ser admitidos en otra universidad.

La institución académica puntualiza en este sentido que deben realizar la preinscripción todos aquellos alumnos que deseen iniciar enseñanzas universitarias oficiales de grado con vistas al curso 2015-2016. Una vez se cierre el plazo de preinscripción, la institución docente irá publicando los diferentes listados de admitidos, especificándose el período para tramitar la matrícula correspondiente. De esta forma, el primer listado se hará público el próximo 17 de julio, estableciéndose seis días para hacer la matrícula.

El segundo listado de admitidos se publicará el 29 de julio, fijándose dos días para cumplimentar la matrícula. Habrá que esperar al mes de septiembre para que se conozca el tercer listado, que se expondrá el 4 de septiembre, con posibilidad de realizar la matrícula hasta el día 7 del mismo mes. El cuarto listado se dará a conocer el 14 de septiembre y, finalmente, el quinto verá la luz el día 23 del mismo mes.

La normativa pone de relieve que si un estudiante admitido en una de las titulaciones no efectuase su matrícula en el plazo establecido, perderá su derecho a matricularse en dicha titulación y en las posteriores. El alumno permanecerá en lista de espera en las opciones anteriores, optando así a la admisión en los estudios que solicitó con preferencia a la titulación para la que ha sido admitido, siempre que la existencia de vacantes permita una nueva selección. Si un estudiante ya matriculado en una titulación resulta admitido y formaliza la matrícula en una opción preferente, perderá su derecho sobre la titulación previamente matriculada, de manera que deberá gestionar la anulación de la anterior matrícula en el centro correspondiente.

Único formulario

Las normas de este nuevo proceso de preinscripción, que se pueden consultar ya en la página web de la entidad docente, marcan claramente que el alumno cumplimentará un solo formulario informatizado, ya que la preinscripción es única y obligatoria para todas las universidades públicas del distrito universitario de Castilla y León.

Dentro del plazo de preinscripción se podrán hacer las modificaciones y rectificaciones que fueran necesarias.

En el caso de solicitar en alguna de sus opciones los estudios de Grado en Traducción e Interpretación, Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas (Salamanca) o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (León), deberá, además, realizar una prueba de aptitud.

Por otro lado, las notas de corte, aplicables a titulaciones con limitaciones de plazas y que se encargan de regular el acceso a las mismas, estarán disponibles para su consulta desde el 17 de julio al 22 de octubre del presente año.